



RES - 2026 - 435 - CD-ECO # UNNE

Sesión 26/08/2026

VISTO:

La **Resolución 2026-801-D**, dictada por la Señora Decana, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución **2026-801-D** ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 26-08-2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la **Resolución 2026-801-D**, dictada por la Señora Decana “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, cuya copia se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA



RES - 2026 - 801 - D-ECO # UNNE

VISTO:

El Expediente 2026-22303; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente obra nota de la Señora Decana, Licenciada Moira Y. Carrio, a través de la cual eleva propuesta para la realización de una **actividad** denominada **Taller de Socialización y Trabajo para la Actualización Curricular de las Carreras de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas**, que se realizará el día 28 de agosto de 2026 en la sede de esta Casa;

Que la **actividad** mencionada está destinada a docentes de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, integrantes de los distintos Departamentos y unidades curriculares y participarán además autoridades académicas, Directores/as de Carrera, Directores/as de Departamento e integrantes de la Comisión Central y de las Subcomisiones vinculadas al proceso de actualización curricular;

Que la misma, tiene como objetivo generar una instancia institucional de socialización, reflexión y construcción colectiva que contribuya al proceso de actualización curricular de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Económicas;

Que dicha actividad se desarrollará bajo la modalidad de taller presencial, combinando momentos de socialización general, trabajo colaborativo en comisiones y una instancia final de puesta en común;

Por ello:

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:**



ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la **actividad** denominada **Taller de Socialización y Trabajo para la Actualización Curricular de las Carreras de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas**, que se realizará el día 28 de agosto de 2026 en la sede central de la Facultad, de manera presencial, con las características que como Anexo figuran en la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

Taller de Socialización y Trabajo para la Actualización Curricular de las Carreras de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas

1. Denominación de la actividad

Taller de Socialización y Trabajo para la Actualización Curricular de las Carreras de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas.

2. Unidad Académica

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Nordeste.

3. Fecha y horario

Fecha: 28 de agosto de 2026

Horario: 16:00 a 19:00 h

Duración: 3 horas reloj.

4. Responsables

Comisión Central de Actualización Curricular de la Facultad de Ciencias Económicas y Subcomisiones de las Carreras de Grado.

La coordinación de las comisiones de trabajo estará a cargo de los/as Directores/as de Departamentos y los responsables que se designen a tal efecto.

5. Fundamentación

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste se encuentra desarrollando un proceso institucional de revisión y actualización curricular de sus carreras de grado, iniciado durante el segundo semestre del año 2025.

Este proceso supone una construcción colectiva que requiere generar instancias sistemáticas de participación, intercambio y reflexión entre los distintos actores de la comunidad académica, particularmente entre docentes pertenecientes a las diferentes carreras, departamentos y unidades curriculares.

En este marco, se propone la realización de un Taller de Socialización y Trabajo para la Actualización Curricular, concebido como un espacio institucional destinado, por una parte, a socializar el camino recorrido por la Comisión Central y las Subcomisiones de las carreras y, por otra, a recuperar y profundizar los aportes realizados previamente por los docentes de la Facultad.

La actividad permitirá trabajar sobre la información relevada mediante el formulario previamente distribuido al cuerpo docente, cuya sistematización constituirá el insumo inicial para el trabajo de las distintas comisiones.

La propuesta procura trascender una instancia meramente informativa, promoviendo una dinámica participativa que permita identificar coincidencias, reconocer nudos críticos y tensiones y formular propuestas de superación, en el marco de los lineamientos institucionales, universitarios y nacionales que orientan los procesos de diseño y actualización curricular.

Los resultados obtenidos constituirán un insumo para la continuidad del trabajo de las Subcomisiones de Carrera y de la Comisión Central de Actualización Curricular, contribuyendo progresivamente a la construcción de una propuesta curricular institucional.

6. Propósitos

Propiciar un espacio institucional de intercambio e interacción entre docentes pertenecientes a los diferentes Departamentos, carreras y unidades curriculares de la Facultad.

Promover la participación de la comunidad docente en el proceso de actualización curricular. Favorecer la construcción colectiva de aportes que permitan avanzar en la elaboración de un documento base para la actualización de los planes de estudio, de acuerdo con los lineamientos vigentes en el ámbito nacional y de la Universidad.

Fortalecer una mirada integral de las carreras, favoreciendo el diálogo entre diferentes áreas disciplinares y trayectos formativos.

7. Objetivos

Objetivo general

Generar una instancia institucional de socialización, reflexión y construcción colectiva que contribuya al proceso de actualización curricular de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Económicas.

Objetivos específicos

Socializar el camino recorrido por la Comisión Central de Actualización Curricular y las Subcomisiones de las carreras desde el segundo semestre de 2025 hasta la actualidad. Compartir y analizar los aportes realizados previamente por los/as docentes a través del formulario de consulta.

Identificar núcleos de coincidencia existentes al interior de los Departamentos y de las carreras.

Reconocer nudos críticos, tensiones, superposiciones y aspectos susceptibles de revisión. Elaborar propuestas orientadas a la integración, articulación y actualización curricular. Generar producciones colectivas que puedan constituirse en insumos para las etapas posteriores del proceso de actualización curricular.

8. Destinatarios

La actividad estará destinada a docentes de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, integrantes de los distintos Departamentos y unidades curriculares.

Asimismo, participarán autoridades académicas, Directores/as de Carrera, Directores/as de Departamento e integrantes de la Comisión Central y de las Subcomisiones vinculadas al proceso de actualización curricular.

9. Modalidad de trabajo

La actividad se desarrollará bajo la modalidad de taller presencial, combinando momentos de socialización general, trabajo colaborativo en comisiones y una instancia final de puesta en común.

La propuesta metodológica se sustenta en una concepción participativa del proceso de actualización curricular, procurando que las producciones resultantes recuperen la diversidad de perspectivas existentes en la comunidad académica.

El objetivo de la jornada no será alcanzar consensos absolutos, sino identificar acuerdos posibles, reconocer coincidencias y registrar también aquellas tensiones que permanezcan abiertas y requieran continuar siendo trabajadas en las etapas posteriores del proceso.

10. Actividades previas al taller

Con anterioridad al encuentro se realizará la sistematización de las respuestas obtenidas mediante el formulario remitido al cuerpo docente.

Dicha sistematización tendrá como finalidad:

- Elaborar un insumo de trabajo que recupere las opiniones y aportes efectuados por los docentes de la Facultad.
- Organizar la información considerando los Departamentos y las carreras.
- Identificar preliminarmente coincidencias, problemáticas, tensiones y propuestas que puedan orientar el trabajo durante la jornada.
- Organizar los grupos procurando garantizar la participación de docentes pertenecientes a distintas unidades curriculares y carreras.

11. Desarrollo del taller

Primera Parte – Plenario General

Horario: 16:00 a 16:30 h

Se realizará una apertura institucional destinada a establecer el encuadre general de la jornada. Comprenderá:

- Palabras de las autoridades de la Facultad.
- Presentación de los lineamientos institucionales que orientan el proceso de actualización curricular.
- Socialización del camino recorrido durante el período 2025-2026.
- Presentación de los principales avances alcanzados.
- Explicación de la metodología y dinámica de trabajo prevista para la jornada.

Segunda Parte – Trabajo en Comisiones

Horario: 16:30 a 18:15 h

Los/as docentes serán organizados inicialmente en comisiones por Departamentos. Al interior de cada Departamento se conformarán grupos de aproximadamente 8 a 12 integrantes, procurando que cada uno incluya docentes pertenecientes a diferentes unidades curriculares y, cuando corresponda, a distintas carreras.

Esta conformación busca favorecer el intercambio entre docentes que participan en diferentes momentos de los trayectos formativos y promover una mirada transversal del currículum.

Fase 1 – Presentación de la información sistematizada

Duración aproximada: 15 minutos

Cada coordinación presentará una síntesis de los aportes obtenidos mediante el formulario previo, sistematizados por Departamento y carreras.

Fase 2 – Análisis y trabajo colaborativo

Duración aproximada: 60 minutos

A partir de la información presentada, cada grupo completará una Matriz de Análisis Curricular, organizada en torno a tres ejes:

1. Núcleos de Coincidencia – Lo que sostenemos

¿Qué aspectos presentan niveles significativos de acuerdo entre los integrantes del Departamento y/o de las carreras?

2. Nudos Críticos o Tensiones – Lo que necesitamos revisar

¿Qué contenidos, estructuras, secuencias, prácticas o lógicas institucionales requieren revisión? ¿Qué superposiciones, vacancias o dificultades de articulación pueden identificarse?

3. Propuestas de Superación – Lo que proponemos construir

¿Qué modificaciones, articulaciones o estrategias concretas podrían contribuir a superar los nudos críticos identificados y avanzar hacia una propuesta curricular actualizada?

Matriz de Análisis Curricular

Núcleos de Coincidencia – Lo que sostenemos	Nudos Críticos o Tensiones – Lo que necesitamos revisar	Propuestas de Superación – Lo que proponemos construir

La producción de cada grupo será registrada en un espacio digital colaborativo, a fin de preservar los aportes y facilitar su posterior sistematización.

Fase 3 – Síntesis y priorización

Duración aproximada: 30 minutos

Finalizado el trabajo grupal, cada comisión realizará una instancia de síntesis orientada a identificar y priorizar:

- Tres consensos o núcleos de coincidencia que se consideren consolidados.
- Tres propuestas o acuerdos orientados a superar los principales nudos críticos identificados.
- Las tensiones o cuestiones que permanezcan abiertas y requieran continuar siendo analizadas en instancias posteriores.

El resultado será registrado en una Minuta de Acuerdos y Tensiones, que constituirá el producto final de cada comisión.

Tercera Parte – Puesta en Común, Cierre y Síntesis

Horario: 18:15 a 19:00 h

Se realizará una puesta en común de las producciones elaboradas. Cada comisión designará un/a vocero/a responsable de presentar sintéticamente:

- Los principales núcleos de coincidencia;
- Los nudos críticos identificados;
- Las propuestas priorizadas;
- Las tensiones que permanezcan abiertas.

La actividad concluirá con una síntesis general de los aportes realizados y la presentación de los próximos pasos previstos en el proceso institucional de actualización curricular.

12. Rol de los/as Coordinadores/as

Los/as coordinadores/as tendrán una función de moderación, organización del tiempo y relatoría, procurando facilitar la participación equilibrada de los integrantes.

Entre sus principales funciones se encontrarán:

- Presentar la información previamente sistematizada;
- Explicar las consignas de trabajo;
- Administrar los tiempos previstos;
- Promover la participación de todos/as los/as integrantes;
- Evitar la concentración del debate en determinadas personas o temáticas;
- Orientar la discusión hacia los objetivos propuestos;
- Acompañar la elaboración de la Matriz de Análisis Curricular;
- Colaborar en la elaboración de la Minuta de Acuerdos y Tensiones.

Su función será principalmente facilitadora, procurando no condicionar las conclusiones producidas por los grupos.

13. Cronograma de la jornada

Horario	Instancia	Actividades principales
16:00 – 16:30	Primera Parte: Plenario General	Apertura institucional. Lineamientos orientadores. Socialización del camino recorrido 2025-2026. Presentación de la dinámica de trabajo.
16:30 – 16:45	Comisiones – Fase 1	Presentación de la sistematización de los aportes del formulario.
16:45 – 17:45	Comisiones – Fase 2	Debate grupal y elaboración de la Matriz de Análisis Curricular.
17:45 – 18:15	Comisiones – Fase 3	Elaboración de acuerdos, identificación de tensiones y priorización de propuestas.
18:15 – 19:00	Tercera Parte: Cierre y Síntesis	Puesta en común. Presentación de producciones. Síntesis institucional y próximos pasos.

14. Productos esperados

Matrices de Análisis Curricular elaboradas por los diferentes grupos de trabajo.

Minutas de Acuerdos y Tensiones de cada comisión.

Identificación de núcleos de coincidencia compartidos.

Registro de los principales nudos críticos y tensiones curriculares.

Propuestas de articulación, integración, flexibilización y actualización.

Un documento sistematizado que reúna las producciones de la jornada.

Estos productos constituirán insumos para la continuidad del trabajo de las Subcomisiones de Carrera y de la Comisión Central de Actualización Curricular.

15. Evaluación de la actividad

La evaluación tendrá carácter cualitativo y procesual, considerando:

- Nivel de participación de los/as asistentes;
- Grado de cumplimiento de las consignas propuestas;
- Producción de las matrices de análisis;
- Identificación de acuerdos y tensiones;
- Pertinencia de las propuestas elaboradas;
- Generación de insumos concretos para las etapas posteriores del proceso de actualización curricular.

16. Certificación

Se propone otorgar certificación institucional de participación a los/as docentes que asistan y participen de las actividades previstas en el Taller.

A tal efecto, se implementará el correspondiente registro de asistencia.

La certificación será emitida por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, conforme a los procedimientos institucionales correspondientes.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 21/08/2026 12:44:05
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 21/08/2026 14:40:18
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu
Fecha: 21/08/2026 14:52:10
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 31/08/2026 12:50:31
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 31/08/2026 16:58:12
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND



Sistema: sudocu
Fecha: 31/08/2026 21:20:12
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ